

**Sesión
Solemne No. 13
21 de abril 2016**



**Diario de los Debates
Primer Año de Ejercicio
Segundo Periodo Ordinario**



Inicia 10:05 horas

Presidenta, Josefina Salazar Báez: legisladoras y legisladores muy buenos días, les expreso mi institucional saludo, por favor ubicarse en sus curules; Primer Secretario, tome Lista de Asistencia.

Primer Secretario, J. Guadalupe Torres Sánchez: Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassix Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Rubén Magdaleno Contreras, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, Oscar Carlos Vera Fábregat, J. Guadalupe Torres Sánchez, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez; le doy cuenta diputada presidenta, 27 diputados presentes.

Presidenta: hay Quórum; inicia la Sesión Solemne Conmemorativa del Centésimo Nonagésimo Segundo Aniversario de la primera sesión plenaria del Poder Legislativo de San Luis Potosí.

Segundo Secretario, de a conocer el Orden del Día.

Segundo Secretario, José Luis Romero Calzada: Orden del Día, Sesión Solemne No. 13, Conmemorativa del Centésimo Nonagésimo Segundo Aniversario de la primera sesión plenaria del Poder Legislativo, 21 de abril 2016

Comisiones de cortesía.

Receso

- I. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.
- II. Video institucional.
- III. Intervenciones de los poderes, Ejecutivo; Judicial; y Legislativo.

Presidenta: a consideración de los legisladores y legisladoras el Orden del Día; al no haber discusión Segundo Secretario proceda a la votación.

Secretario: a votación el Orden del Día; los que estén por la afirmativa favor de ponerse de pie, muchas gracias; los que estén por la negativa favor de ponerse de pie; MAYORÍA por la afirmativa, señora Presidenta.

Presidenta: aprobado el Orden del Día por MAYORÍA.

Comisiones de cortesía; primera: María Rebeca Terán Guevara, y Héctor Meráz Rivera; segunda: Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat, dirigirán a este Recinto a los titulares de los poderes, Ejecutivo; y Judicial; comisiones desempeñen su encargo; inicia un receso.

Receso: de 10:10 a 10:15 hrs.

Presidenta: legisladoras y legisladores favor de regresar a sus curules; le solicito al público que nos acompaña el día de hoy, guardar silencio para poder continuar con nuestra sesión solemne a conmemorarse el día de hoy.

Nos honran con su presencia en esta Sesión Solemne, el doctor Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado; y el Magistrado Luis Fernando Gerardo González, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y Consejo de la Judicatura; reinicia la sesión.

Pido a todas y todos los presentes ponerse de pie para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio.

Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

Presidenta: pueden tomar todos asiento.

Pido aplausos como reconocimiento a su institucional participación, a la escolta del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario número 120; a la banda de guerra de la Secundaria Técnica No. 38; y al coro de la Escuela Primaria “Zenón Fernández”; muchísimas gracias a los alumnos, a las alumnas, y profesores que los acompañan el día de hoy.

A continuación se proyecta enseguida video institucional relativo a esta importante conmemoración.

Proyección de Video.

Presidenta: escuchemos el mensaje del doctor Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado.

Doctor Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado: diputada Josefina Salazar Báez, Presidenta del Honorable Congreso del Estado; Magistrado Luis Fernando Gerardo González, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí; diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí; maestro Manuel Fermín Villar Rubio, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; señor licenciado Ramón Torres, presidente municipal de Rioverde; señores presidentes de partidos políticos con representación en el Estado; señores presidentes municipales, y servidores públicos presentes; señoras y señores, amigos de la zona media de nuestro Estado.

En primer lugar quiero agradecer a todas y todos los integrantes del Honorable Congreso del Estado la invitación para acompañarlos en la conmemoración del ciento noventa y dos aniversario de la primera sesión solemne de este Poder Legislativo, y por su generosidad de permitirme hacer uso de la palabra en esta sesión.

Desde su fundación el congreso de los potosinos ha superado con dignidad y patriotismo todas las pruebas que le ha presentado la historia. El movimiento de independencia con la promulgación del acta constitutiva de la federación modificó el mapa político y geográfico de nuestro país; reestructuró su territorio y creo alguno de los actuales estados, entre ellos, San Luis Potosí.

Para el gobierno interior de los estados esta acta estableció una división de poderes, al tiempo que otorga la facultad de diseñar su propio marco jurídico bajo los preceptos de una federación; en consecuencia, el 14 de marzo de 1824 la diputación provincial de San Luis Potosí, procedió a elegir a los diputados propietarios y suplentes que habrían de integrar su Primera Legislatura Local, fue así como nació el Congreso del Estado de San Luis Potosí, cuya sesión constituyente de instalación se verificó el 21 de abril de 1824. Con nuestro Congreso nació también una tradición de compromiso por las mejores causas de San Luis Potosí, y de la República.

Hoy el Congreso del Estado, al conmemorar el ciento noventa y dos aniversario de su primera sesión constituyente tiene como sede a Rioverde, y al hacerlo, refrenda así su compromiso de estar cerca de la gente, a la que representa en sus anhelos de paz, equidad y de progreso. En ese sentido me es muy grato sumar mi reconocimiento a la trayectoria que ha hecho este Congreso del Estado al Doctor Elías Naif Chessani, distinguido rioverdense y que le ha otorgado la Presea Plan de San Luis.

Sobre su obra y lo que representa permítanme decir unas palabras. Más allá de la sabiduría que nos otorgan la inteligencia y la experiencia a nuestro paso por la vida, existe un saber más antiguo y profundo, que es la sabiduría del alma, la cual nace de nuestro vínculo con la naturaleza que nos rodea, pero sobre todo, con la voluntad del universo. Entre los trovadores de aquí de la ciudad media existe un muy interesante concepto que caracteriza su papel de cronistas y gladiadores de la palabra son los juglares contemporáneos y que ellos se definen a sí mismos como poetas del destino, pues asumen que la virtud de poder improvisar en décima les viene por un mandato divino, y por lo tanto, se deben de por vida a ese destino que les ha

sido dado, de tal suerte que van de pueblo en pueblo, de fiesta en fiesta, en una serie de combates casi permanentes con otros poetas en las llamadas topadas.

El huapango más que ser una expresión cultural, es un canto que nos une con lo sublime, pues las antiguas raíces de este canto brotan del corazón de quien nos obsequian sus décimas y sus valonas y nos hacen más humanos y nos hermanan como sociedad; de ahí la importancia de que hoy se le otorgue al maestro Elías Naif Chessani una distinción más que merecida pues gracias a ese andar suyo que es el cantar de todos. San Luis Potosí sigue ocupando un lugar muy importante en cuanto a la tradición del canto arribeño. Gracias maestro Chessani, porque por su voz los potosinos hemos conocido a que saben, de qué color son, cómo se sienten, y cuál es la forma de la palabra de nuestra gente allá en lo alto de la sierra, allá en lo profundo del valle, allá en la sociedad de los cafetales, allá en el bullicioso silencio de la selva.

Gracias maestro Chessani, porque por sus letras los potosinos hemos conservado una historia de generaciones que se remonta a más de cuatrocientos años, merced a la cual mantenemos vivo el espíritu colectivo de nuestros pueblos originarios, y es que el huapango es en esencia, la quinta esencia del espíritu potosino. Con la entrega de esta Presea Plan de San Luis las instituciones democráticas que representamos consolidan su compromiso con el arte y la cultura, pero aún más con la grandeza de su gente, pues es esa grandeza la que nos ha dado identidad y ha forjado nuestra pertenencia y nuestro orgullo de ser potosinos, por ello quiero felicitar al Honorable Congreso del Estado por esta decisión que nos alegra a todos, y que nos permite fortalecer los valores de nuestra cultura al tiempo que brinda fiel testimonio de que el mayor poder del hombre es la palabra, palabra que nutre, que enseña, que ilumina, que transforma. Sin la palabra no seríamos lo que somos, y sin el cantar no sentiríamos lo que sentimos, y sin personajes de la talla del profesor Chessani, no sabríamos que en efecto nuestro pueblo, es un pueblo cuya mayor fuerza radica en sus creadores, en sus educadores, en sus artistas, pero sobre todo, en las mujeres y hombres de buena voluntad que hacen de San Luis Potosí el mejor lugar para desarrollarnos y crecer.

Hoy, la entrega de la Presea Plan de San Luis que ocurrirá en una sesión posterior, tiene sabor a fiesta; celebremos pues y sigamos trabajando por preservar y expandir nuestras tradiciones y nuestra cultura, tal y como lo ha hecho el maestro Elías Chessani a lo largo de su fructífera vida.

Señoras y señores diputados, tenemos en la historia de este Congreso los principios, los valores y la orientación para seguir construyendo la historia de nuestro Estado, con nuestros objetivos para lograr juntos un desarrollo que alcance a todos los potosinos, que los incluya a todos y que los beneficie; refrendo en esta fecha tan significativa y en esta sesión mi respeto al Poder Legislativo y mi deseo de colaboración para que trabajemos de la mano por lo que nos importa el progreso con equidad de nuestro Estado y de todos los potosinos. Hagamos de una relación respetuosa y colaborativa entre los tres poderes la oportunidad que ha estado esperando San Luis Potosí por la prosperidad. Trabajemos juntos para que sea verdadera esta esperanza.

Muchas gracias a todos!!!!

Presidenta: la voz al Presidente del Poder Judicial Local, Magistrado Luis Fernando Gerardo González.

Presidente del Poder Judicial Local, Magistrado Luis Fernando Gerardo González: agradezco a la Sexagésima Primera Legislatura su invitación para estar presente en este acto conmemorativo.

Ciudadano Gobernador Constitucional, Juan Manuel Carreras López; diputada Josefina Salazar Báez, Presidenta de la Directiva del Honorable Congreso del Estado; diputados de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado; invitados especiales y público en general.

La primera sesión plenaria del Congreso fue llevada como ya se ha manifestado el 21 de abril de 1824 y se publicó su primer decreto. Esa sesión tuvo lugar, en el lugar conocido como las casas consultoriales y después como casas nuevas en donde ahora se encuentra el Palacio del Gobierno del Estado, ahí se reunió el Congreso, el Supremo Tribunal de Justicia y el Poder Ejecutivo. El primer Presidente del Congreso fue el doctor Pedro Ocampo, otros diputados integrantes de esa Primer Legislatura fueron propietarios, José María Guillén, Rafael Pérez Maldonado, Manuel Ortiz de Zarate, José Sotero de la Hoyela, José Miguel Barragán, Mariano Escandón, José Mariano Núñez de la Torre, José Ignacio Soria, Antonio Frontaura y Sesma, José Francisco Miguel de Aguirre, Manuel María De Gorriño y Arduengo, José Pulgar; y como suplentes, Francisco Antonio de los Reyes, Diego de Bear y Mier, Alejandro Serratón, José Ignacio López Portillo, y Eufrosio Ramos.

Hablar de las instituciones del Estado representa especialmente en los últimos lustros referirse a la labor coordinada integral que desempeñan todos los órganos de gobierno, en ello se logra la cohesión, da cuenta de los grandes resultados que se pueden obtener a favor de la sociedad, lo que constituye la fortaleza del Estado, que radica en la unidad y trabajo de sus instituciones.

Hoy con motivo de un aniversario más de la primera sesión plenaria del Honorable Congreso Local, hemos sido convocados a este gran festejo y que mejor marco para llevar a cabo este evento que distinguir a esta ciudad con dicha celebración. Esta ciudad de Rioverde es ahora un referente obligado de la zona media de nuestra entidad y punto reconocido en el contexto nacional, por sus riquezas naturales, gastronómicas, y culturales; celebramos caso dos siglos de vida del Poder Legislativo Estatal y sin su presencia y desempeño no se entiende la vida política y social de nuestro Estado. Hoy como siempre la debida observancia de la tarea legislativa representa el avance de nuestra Entidad en tareas de trascendencia y relevancia.

La alta responsabilidad de plasmar las leyes y normar los requerimientos de la sociedad que nos permiten transitar por las rutas de la legalidad. El órgano legislativo se ha desempeñado en diversas etapas de la historia en asuntos como la educación, política, fiscal, justicia, fomento del progreso, en la legislación electoral y municipal entre otros grandes temas sociales, políticos y económicos.

La actual conformación del Congreso aglutina una variedad de ideas y una gran diversidad de opiniones, pero sin duda sólo existe un ideal entre sus integrantes, el desarrollo, avance y progreso de San Luis Potosí. Como lo señalé la pluralidad con que se integra la actual Legislatura no es un asunto nuevo, hace ya algunas integraciones la apertura ha sido palpable y eso por supuesto obedece al ejercicio democrático con que los ciudadanos legitiman a las instituciones, ello al hacer valido su sufragio en las contiendas electorales, con ello se han conquistado diversos grupos, y corrientes políticas y sociales, y donde actualmente la propia ciudadanía juega un destacado papel.

El quehacer ciudadano de las y los legisladores permite el equilibrio entre los diversos órganos de gobierno, sin que ello signifique un obstáculo para trabajar en forma coordinada y organizada. Los nuevos tiempos reclaman la visión y dinámica ordenada con que ahora se trabaja, sobre todo la transparencia y respeto absoluto a los derechos humanos, así se obtienen acuerdos que nos dan certeza y acciones que nos dan confianza; con las acciones transformadoras se realizan las armonizaciones correspondientes al marco legal y también normativo que rige la vida del Estado, eso permite dar plena vigencia a los anhelos de justicia, paz y desarrollo en cada región que se reclama.

Tras estos ciento noventa y dos años de existencia, continúan teniendo vigencia los grandes postulados que intentan alcanzar un estado, y desde luego una patria cada vez más justa e igualitaria, los que sirven para resolver los grandes desafíos que se presentan a la sociedad sin dejar nunca de lado su sentido humano y su tarea social para que se mantengan estrechamente vinculados con el pueblo. En ese concepto se refrenda que el compromiso de las instituciones del Estado, especialmente del Congreso radica en el hecho de mantener vigente a nuestra Constitución, articulando la experiencia histórica con programas y respuestas que satisfagan a los múltiples y diversos planteamientos que la sociedad formula, la misma que cada vez resulta más participativa y vigilante de nuestras acciones, y con ello, alcanzar el proyecto colectivo.

En horabuena por esta celebración y que la consolidación de esta institución fortalezca el sentido de identidad y pertenencia en todos los potosinos, pero sobre todo confirme las rutas que hay que transitar hacia un derecho esencial que debe de permanecer vigente como lo es conseguir una vida en libertad plena y equidad.

Muchas gracias.

Presidenta: por el Honorable Congreso del Estado interviene el legislador Oscar Bautista Villegas.

Oscar Bautista Villegas: muchas gracias; muy buenos días a todos a los que en este día de suma importancia para San Luis Potosí nos acompañan; saludo con mucho respeto y aprecio la presencia del señor Gobernador del Estado de San Luis Potosí; a nuestro amigo y aliado el doctor Juan Manuel Carreras López, muchas gracias señor gobernador por estar aquí, en el corazón de San Luis Potosí, aquí en la zona media, quiero saludar con mucho aprecio y respeto a nuestro amigo Luis Fernando Gerardo González, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia

en el Estado de San Luis Potosí y oriundo del ejido progreso de esta municipio de Rioverde, muchas gracias señor presidente por acompañarnos esta mañana.

Orgullosos de nuestra cultura y tradiciones, reivindicamos el espíritu de nobleza y trabajo que son nuestra raíz y esencia, y que laten en la identidad y el corazón del pueblo, de este pueblo hermoso y bello de Rioverde; muchas gracias por estar con nosotros, esta mañana quiero agradecer infinitamente a mis compañeras y compañeros diputados de esta legislatura, la confianza que nos han dado de poder conmemorar este ciento noventa y dos aniversario, de la primera sesión del Congreso del Estado en San Luis Potosí.

Yo quiero agradecer a todos ustedes esa confianza, esa suma de voluntades para poder construir un San Luis Potosí más pujante, un San Luis Potosí con mayor seguridad pública, un San Luis Potosí más próspero, muchas gracias compañeros y compañeras diputadas por esta oportunidad que le dan a Rioverde, San Luis Potosí.

En esta tierra, a la que pertenezco y honramos este día, donde hemos visto tejer su historia con esforzados testimonios de valor, bravura y esfuerzo de nuestros ancestros, nos encontramos este día para poder conmemorar un aniversario más del ciento noventa y dos de la primera sesión del Congreso del Estado; hace un instante el Gobernador del Estado, la representante del Congreso del Estado y el Presidente del Supremo Tribunal han entregado a los rioverdenses y a los habitantes de la zona media, una placa conmemorativa de este festejo, es una placa que sin duda queda de testimonio en este Rioverde hermoso y bello de la conmemoración de este ciento noventa y dos aniversario.

Hoy podemos ver que nuestro país de acuerdo a la Carta Magna asume como forma de organización la del federalismo, y se constituye como una república democrática, federal y laica, teniendo estas garantías de lo antes mencionado, a los tres poderes de la unión, cada uno de ellos con obligaciones y facultades perfectamente definidas y las cuales garantizan el estado democrático del que hoy todos los mexicanos y mexicanas disfrutamos.

Lo anterior, no es ajeno a nivel estatal donde cada uno de los poderes del Estado desempeña sus funciones con la firme convicción de hacer valer el estado de derecho en todos los ámbitos de la vida en sociedad, para reconocer por un lado los derechos de los ciudadanos y por otro hacer valer la justicia y garantizar la paz entre quienes nos han elegido como sus propios representantes.

Hoy es motivo de celebración porque los representantes de cada uno de los poderes se encuentran aquí presentes, porque brazo con brazo colaboran entre sí para que permee la estabilidad y concordia con afán de consensar y tomar las mejores decisiones para quienes día a día se cuestionan sobre la actividad de sus propios representantes y quienes con justa razón nos reclaman accionar ante sus propias necesidades, éste es el mejor incentivo para que laboremos cada día para fortalecer el estado democrático en nuestro querido San Luis Potosí.

Por eso, esta sesión tiene un tránsito histórico del que hoy todos los rioverdenses somos testigos, y que es justo cuando los potosinos transformamos nuestra realidad política para

consolidar un marco de instituciones fuertes, transparentes, democráticas, con una clara ética de responsabilidad al servicio de todos los ciudadanos.

Por ello, yo les quiero agradecer a mis compañeros y compañeras diputadas, la conformación de esta legislatura es única en la historia política de San Luis Potosí; es una legislatura donde hoy compartimos diferentes representantes del Estado de San Luis Potosí; representando a ciudadanos y nos lo podemos negar, representando también a partidos políticos, esta integración no ha permitido, en corto plazo ir transformando el quehacer político, el quehacer legislativo en acciones que mejoren la economía, la seguridad, la creación de empleo para las y los potosinos.

Señor Gobernador este día histórico para los rioverdenses y para San Luis Potosí, queremos decirle los diputados locales, que ésta es la mejor alianza para sacar a San Luis Potosí adelante, reconocemos en usted a un hombre estadista, a un hombre entregado a San Luis Potosí para mejorar las condiciones de vida de las y los potosinos, por eso esta mañana invito a mis amigos de Rioverde y de la zona media, le damos un fuerte aplazo al señor Gobernador del Estado, al doctor Juan Manuel Carrera López.

Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer a todos los presidentes municipales de la zona media que están presentes, a la presidenta de Alaquines, a los señores Presidentes de los diferentes partidos políticos, de mi partido el PRI, muchas gracias Martín, el señor presidente Xavier Azuara del partido Acción Nacional, muchas gracias por estar aquí con nosotros esta mañana, a la Federación de Charros, muchas gracias por acompañarnos, a las diferentes instituciones educativas que han hecho posible conmemorar este evento.

Hoy coincidimos las y los diputados que la tarea de cada uno de nosotros es una tarea fundamental para poder hacer una sinergia con todos los potosinos, quiero agradecer infinitamente el inmenso apoyo que me brindaron para poder conmemorar en este Rioverde este ciento noventa y dos aniversario de la primera sesión de los diputados de San Luis Potosí; es un evento histórico porque no nada más estamos conmemorando ese aniversario, estamos realizando sin duda un evento que tiene mucha trascendencia porque estamos conmemorando el ciento noventa y dos aniversario de la primera sesión del H. Congreso de San Luis Potosí, tendremos una sesión ordinaria donde sin duda vamos hacer entrega por la voluntad y apoyo de todos mis compañeros y compañeras diputadas de varias iniciativas que algunos compañeros diputados hemos presentado.

Pero después haremos entrega de la Presea “Plan de San Luis”, a un hombre de Rioverde que con su música ribeña, con sus huapangos, con sus valonas han traspasado las fronteras y ha puesto en alto el nombre de San Luis Potosí, y de Rioverde, el doctor Francisco Naif Chessani; yo quiero agradecer también a nombre de todos mis compañeros diputados y diputadas, la presencia y el apoyo del señor rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, arquitecto Fermín, muchas gracias por facilitarnos la infraestructura de esta gran Universidad y muchas gracias por acompañarnos esta mañana.

Hoy sin duda son tiempos de cambio, de respeto a las diferencias políticas, culturales y religiosas, asumiendo al respeto de la diversidad y la tolerancia son valores esenciales del ejercicio público, que facilitan la cooperación y el trabajo conjunto de todos quienes hemos decidido vivir en San Luis Potosí.

Todos los diputados, hemos coincidido que el diálogo político y la negociación sin perjuicios, son el mejor camino para llegar a un puerto seguro.

Sin duda el intenso trabajo parlamentario es producto de la capacidad que han tenido los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para anteponer a las visiones partidistas, ideológicas o de grupo, el diálogo y la búsqueda de consensos en beneficio de todos los habitantes en los 58 municipios de esta entidad federativa.

Por todo lo anterior, no me queda más que expresar mi reconocimiento a cada uno de los funcionarios que hoy nos acompañan, que con su labor contribuyen a que se mantenga la estabilidad política y económica, a los consensos y beneficio que tienen los y las potosinas.

Muchas gracias por acompañar esta mañana a esta conmemoración, muchas gracias por que sin duda hoy demostramos que ambos poderes estamos unidos por el bien de San Luis Potosí.

¡Que viva San Luis Potosí!.

¡Que viva Rioverde!.

Muchas gracias.

Presidenta: concluido el Orden del Día cito de inmediato a Sesión Ordinaria.

Además, a nombre de esta representación popular, agradezco al Gobernador Constitucional del Estado, doctor Juan Manuel Carreras López; y al Magistrado Luis Fernando Gerardo González, habernos acompañado en esta sesión solemne; comisiones de cortesía atiendan su encargo.

Levantamos la sesión.

Termina 11:00 horas